

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

ASIGNATURA : Odontología Preventiva y Comunitaria (3459)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SANJUAN ÁLVAREZ

EMAIL: msanjuan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Odontología (Universidad UCM)
- Master universitario: Trastornos del sueño
- Doctorado: Ciencias de la Salud (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Desde 2015 en la UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Odontología- Cirugía Bucal)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 3 años (Biomateriales, Implantología)

OTROS DATOS CV :

Ámbito docente:

- Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal II en la UEMC (2019-2026).
- Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal I en la UEMC (2021-2026)
- Profesora de Biomateriales en la UEMC (2025-2026)
- Profesora de Odontología Preventiva y Comunitaria en la UEMC (2025-2026).
- Profesora auxiliar de prácticas en la UEMC de la asignatura de Pacientes especiales (2019-2026)
- Profesora auxiliar de prácticas en la UEMC de la asignatura de ODontología Integrada (2015-2018)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3 - Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
- GC4 - Desarrollar las habilidades necesarias para realizar los tratamientos odontológicos.
- GC5 - Conocer el Sistema Nacional de Salud y su organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- CT3.1 - Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud.
- SC4.3 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CO5.1 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CO5.2 - Conocer las medidas preventivas para desarrollar una correcta promoción de la salud de los profesionales de la odontología.
- CO5.4 - Conocer las acciones de prevención y promoción de la salud bucodental.
- HD5.2 - Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
- HD5.3 - Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- HD5.4 - Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- HD5.6 - Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como la asistencia sanitaria general y el papel del dentista en dichos ámbitos.
- HD5.7 - Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- SC5.1 - Conocer los determinantes de la salud bucal en la población.
- SC5.2 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La Odontología comunitaria estudia y tiene por objeto la planificación de esos métodos aplicados en comunidad. Se define por la Asociación Americana de Salud Dental Pública como: el arte y la ciencia de prevenir y controlar las enfermedades bucodentales y promover la salud a través de los esfuerzos organizados de la comunidad. Se encuentra en un punto intermedio entre las ciencias sociales y las biomédicas, participando de ambas.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Salud pública y Odontología preventiva

Odontología preventiva individual

Odontología preventiva comunitaria

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se divide en tres bloques. Estos son:

Bloque preliminar: 1.-Principios de prevención y promoción de la salud en Odontología 2.- Ergonomía 3.- Estado de la salud oral en España. En cuesta de Salud Oral. RCOE enero 2012. Vol 17, nº 1

Bloque I: Odontología Preventiva individual y comunitaria Tema 1.- La saliva. Tema 2.- Placa bacteriana y su control. Tema 3.- La Caries. Identificación del riesgo de caries. Odontograma. Códigos ICDAS. Diagnóstico de caries Tema 4.- Flúor. Tema 5.- Selladores y Restauraciones preventivas de resina. Tema 6.- Dieta, nutrición y salud. Control de dieta. Tema 7.- Enfermedades periodontales y control de factores etiológicos. Periimplantitis Tema 8.- Maloclusión y prevención. Funciones orofaciales Tema 9.- Traumatismos y defectos de esmalte. Tema 10.- Cáncer oral. Epidemiología y prevención. Papiloma Tema 11.- Prevención de las enfermedades transmisibles en la clínica odontológica. Promoción y EpS

BLOQUE II: Salud pública y odontología. Tema 12.- Odontología comunitaria. Evolución histórica, principios y aplicaciones Tema 13.- Odontología y atención primaria de salud. Prestaciones del Sacyl en materia de Salud bucodental. Tema 14.- Medición de la enfermedad en odontología comunitaria. Tema 15.- Economía sanitaria

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Laura San Martín (2016): Odontología Preventiva clínica. Universidad Europea Miguel de Cervantes. ISBN: 978-84-943081-4-7
- Cuenca E., Baca (2013): Odontología Preventiva y Comunitaria. Elsevier Masson. ISBN: 978-84-858-2203-6
- Rafael Rioboo García (2009): Odontología Preventiva y comunitaria. Ediciones Avances. ISBN: 84-87922-36-8

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Cuenca Sala M, Casals Peidró E. ¿Se puede planificar cuantos dentistas necesitamos? Análisis de las tendencias de los recursos humanos y la utilización de servicios dentales (Cataluña 1991-2008). Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España-. Marzo 2009. Vol 14. Nº 1.

Cuenca E. y Baca P. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA Ed. Elsevier Masson. Barcelona. 2013

Katz S., McDonald J. y Stookey G. ODONTOLOGIA PREVENTIVA EN ACCIÓN. Ed. Panamericana. 3ª Ed. Buenos Aires. 1990.

Casals Peidró E., Garcia Pereiro MA. Guía de práctica clínica. Para la prevención y tratamiento no invasivo de la caries dental. RCOE 2014. 19 (3): 189-248.

Riethe P. ATLAS DE PROFILAXIS DE LA CARIES Y TRATAMIENTO CONSERVADOR. Ed. Salvat. Barcelona 1990.

F. Calvo MT et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LA SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social. 2000.

Llodra Calvo JC, Encuesta de salud oral en España 2010. Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Enero 2012. Vol. 17. Nº 1.

Anitua A et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LAS SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. 1995

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lecciones magistrales. Se explicarán los temas expuestos en la programación de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: comunicación bidireccional sobre los temas más relevantes. Se resolverán las dudas planteadas por los alumnos. Exposiciones: se dividirá a los alumnos en grupos dependiendo del número de matriculaciones. A cada uno de ellos se le proporcionará un tema incluido en la programación de la asignatura. Deberán ampliarlo y presentarlo en Powerpoint a sus compañeros. La duración estimada será de 10 minutos por grupo. Es de carácter obligatorio. A su vez, se deberá entregar la exposición por correo electrónico a la profesora titular de la asignatura, ese mismo día, para su correcta evaluación.

MÉTODO HEURÍSTICO:

MÉTODO HEURÍSTICO: Búsqueda de conocimientos y archivos por parte del alumno. Realización y cumplimentación de fichas odontológicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. La asignatura se divide en tres bloques temáticos. El preliminar está relacionado con las actitudes y conocimientos previos imprescindibles para el estudio de la asignatura. El primero está relacionado con los conocimientos específicos a aplicar en Odontología preventiva individual y comunitaria. El segundo está relacionado con las generalidades del conocimiento de lo denominado genéricamente: SALUD PÚBLICA. En este bloque el alumno adquiere conceptos que son el origen de la planificación sanitaria en odontología comunitaria.

Durante el curso se realizarán tres prácticas que consistirán en: Exploración epidemiológica, selladores de fisuras y tartrectomía. A lo largo del semestre se realizarán 4 seminarios grupales cuyos contenidos se informarán con antelación. Las exposiciones de resumen de los trabajos propuestos se realizarán a lo largo del curso.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos

sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación([https://www .uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial](https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial)). Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA: Parte teórica (todo el grupo): 4 horas semanales. Clases magistrales: 4 horas semanales. Dentro de ese horario en la 5ª semana habrá prácticas de diagnóstico de caries y odontograma, en la 7ª práctica de selladores en la sala de fantasmas y en la 12ª semana, práctica de tartrectomía entre alumnos en la Clínica de la UEMC En la convocatoria ordinaria de Junio el alumno tendrá la oportunidad de realizar una prueba escrita en la que se valorarán los contenidos temas del programa teórico. La prueba supondrá un 50% de la calificación final, el aprobado será un 5 sobre 10 y no alcanzarlo implica acudir a la prueba extraordinaria de Julio con dicha parte. El examen será de tipo test y habrá negativos (0,25 ptos) en caso de respuesta errónea. Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas de las que una solo s erá la correcta. Será imprescindible superar la prueba o examen para aprobar la asignatura. Además de las clases teóricas, en el aula se estudiarán casos clínicos que los alumnos deberán analizar, así como seminarios que versarán sobre temas específicos.

Parte práctica: de acuerdo con el plan de la asignatura propuesto y entregado a principio del cuatrimestre a los alumnos: Se entregará un planning de la asignatura con los horarios de las prácticas. La parte práctica supondrá un 40% de la calificación final. Sólo se considera aprobado si se obtiene una calificación igual o superior a un 5. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a la convocatoria teórica de julio para superar la asignatura. Los alumnos deben hacer una exposición grupal, obligatoria, que supone el 10% de la nota de la parte teórica. Los grupos se formarán en clase, en función del número de inscritos a la asignatura. Los temas a tratar serán proporcionados por el profesor a cargo de la asignatura. Las exposiciones se realizarán en Powerpoint, serán de unos 10 minutos de duración y se llevarán a cabo el último día de clases teóricas. El mismo día de la exposición, se deberá entregar la misma en papel al profesor a cargo de la asignatura para su correcta evaluación

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas escritas																X	X	Pruebas escritas:55%	X	
Pruebas orales														X			X	Pruebas orales:5%		
Práctica									X	X	X	X	X	X			X	Ejecución de prácticas:40%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA: Parte teórica (todo el grupo): 4 horas

semanales. Clases magistrales: 4 horas semanales. Dentro de ese horario en la 5ª semana habrá prácticas de diagnóstico de caries y odontograma, en la 7ª práctica de selladores en la sala de fantasmas y en la 12ª semana, práctica de tartrectomía entre alumnos en la Clínica de la UEMC. En la convocatoria ordinaria de Junio el alumno tendrá la oportunidad de realizar una prueba escrita en la que se valorarán los contenidos temáticos del programa teórico. La prueba supondrá un 50% de la calificación final, el aprobado será un 5 sobre 10 y no alcanzarlo implica acudir a la prueba extraordinaria de Julio con dicha parte. El examen será de tipo test y habrá negativos (0,25 pts) en caso de respuesta errónea. Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas de las que una solo será la correcta. Será imprescindible superar la prueba o examen para aprobar la asignatura. Además de las clases teóricas, en el aula se estudiarán casos clínicos que los alumnos deberán analizar, así como seminarios que versarán sobre temas específicos.

Parte práctica: de acuerdo con el plan de la asignatura propuesto y entregado a principio del cuatrimestre a los alumnos: Se entregará un planning de la asignatura con los horarios de las prácticas. La parte práctica supondrá un 40% de la calificación final. Sólo se considera aprobado si se obtiene una calificación igual o superior a un 5. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a la convocatoria teórica de julio para superar la asignatura.

Los alumnos deben hacer una exposición grupal, obligatoria, que supone el 10% de la nota de la parte teórica. Los grupos se formarán en clase, en función del número de inscritos a la asignatura. Los temas a tratar serán proporcionados por el profesor a cargo de la asignatura. Las exposiciones se realizarán en Powerpoint, serán de unos 10 minutos de duración y se llevarán a cabo el último día de clases teóricas. El mismo día de la exposición, se deberá entregar la misma en papel al profesor a cargo de la asignatura para su correcta evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en el examen de Junio, deberán presentarse a la convocatoria de extraordinaria de julio. Si no hubieran realizado las prácticas de la asignatura durante el curso, no podrán superar la asignatura. En el examen extraordinario de Julio, el tipo será igual al de la convocatoria ordinaria de junio.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	55 %	5 %	40 %	0 %